



“Colegio y familia unidos en la educación”

CORPORACIÓN EDUCACIONAL HIGH SCOPE

# **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**



## INDICE

Objetivo de seguridad integral.....	3
Ejecución.....	3
Antecedentes generales.....	3
Descripción sectores.....	3
Primer piso.....	3
Segundo piso.....	4
Roles y/o estamentos participantes del plan de emergencia.....	4
Material de emergencia.....	4
Zonas de seguridad.....	4
Definiciones .....	5
Organización, integrantes, autoridad y responsabilidades de los integrantes.....	5
Director administrativo.....	5
Encargado del plan de emergencia.....	5
Encargada de llamadas de emergencia.....	5
Coordinadores de zona.....	6
Cuerpo de profesores.....	6
Personal auxiliar.....	7
Protocolos de actuación para casos de siniestros y/o ejercicios de emergencias de evacuación.....	8
Ante un sismo de mediana o gran intensidad.....	8
Durante el sismo.....	8
Después del sismo.....	9
Ante amagos o incendios declarados.....	9
Estructura organizativa.....	9



## **OBJETIVO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Establecer procedimientos para enfrentar una emergencia creando equipos de trabajo, monitores y personal de apoyo quienes con responsabilidades y autoridad claramente definidas velarán por el bienestar del personal y alumnos que se encuentren dentro de las instalaciones del Colegio en caso de incendio, terremoto, o cualquier otro fenómeno ocasionado por la naturaleza, con el objeto de reducir al máximo las lesiones o víctimas humanas, daños en el material y equipo, garantizar la conservación de la documentación y restablecer la normalidad en el menor tiempo posible.

### **EJECUCIÓN**

Todo miembro del Colegio, deberá conocer el objetivo de este plan, que es el de organizar al personal que permanente o eventualmente se encuentra dentro de las instalaciones, ante la ocurrencia de cualquier fenómeno. El plan se ejecutará considerando dos fases:

#### **1. PRIMERA FASE:**

Se inicia la difusión y capacitación a todo el personal involucrado en el presente plan, así mismo se asignarán las responsabilidades de los diferentes actores frente a una emergencia real.

#### **2. SEGUNDA FASE:**

En caso de incendio, terremoto u otro fenómeno de la naturaleza y o desórdenes públicos se dará estricto cumplimiento a las instrucciones emitidas en el presente plan.

### **ANTECEDENTES GENERALES**

#### **A. Descripción de sectores.**

Este plan de Seguridad está realizado según la infraestructura y dependencias del establecimiento las cuales son:

##### **1. Primer piso:**

En el primer piso se encuentra:

- a) Sala de clases 1° básico
- b) Baño de Asistentes de la Educación
- c) Baño alumnos, alumnas
- d) Comedor
- e) Una bodega de materiales
- f) Oficina de inspección General
- g) Salas de pre básico (medio menor, medio mayor, Pre Kínder y Kínder)
- h) Baño párvulos
- i) Sala de recursos PIE
- j) Oficina de Secretaria
- k) Oficina de Directora Académica
- l) Oficina de Directora Administrativa



- m) Patio techado
- n) Patio exterior

**2. Segundo piso:**

En el segundo piso se encuentran:

- a) Biblioteca.
- b) Salas de clases de 2° hasta 8° básico.
- c) Sala de Profesores.
- d) Oficina de fonoaudióloga y Psicólogo/a.
- e) Baño personal
- f) Baño alumnos y alumnas
- g) Hall piso central
- h) Bodega de materiales.
- i) Oficina CGP
- j) Este piso consta de dos escalas por ambos costados.

**B. Roles y/o estamentos participantes del plan de emergencia.**

El personal que da sustento al presente plan es el siguiente:

- a) Coordinador General de plan de seguridad.
- b) Coordinadores de zona de seguridad
- c) Encargado de llamadas de emergencia.
- d) Encargado de cortes de suministros, eléctricos, agua etc.
- e) Encargo de abrir accesos.
- f) Profesores
- g) Alumnos
- h) Estos cargos se encuentran liderados por Directivos, docentes, administrativos y auxiliares.

**C. Material de emergencia:**

Existen 9 extintores portátiles, 3 redes húmedas, silbatos, 01 botiquín de primeros auxilios portátil.

**D. Zonas de Seguridad.**

La zona de seguridad al interior del establecimiento será en el patio abierto y la zona de seguridad externa, será la ubicada en la plazoleta ubicada al frente al establecimiento por calle Colón



## DEFINICIONES

1. **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Esta alarma será del tipo sonora a través de la campana o silbato.
2. **Coordinador de piso o área:** Es el responsable de supervisar y/o evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, además de guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área dará reporte al coordinador general.
3. **Coordinador General:** Es la autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de activar el Plan de Emergencia y del control y supervisión de la evacuación del recinto.

## ORGANIZACIÓN, INTEGRANTES, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES.

- A. DIRECTOR ADMINISTRATIVO:** Determinará al Coordinador General responsable del Plan de Seguridad.
- B. ENCARGADO DE PLAN DE EMERGENCIA:**
1. Desarrollará una relación estrecha con Carabineros y Bomberos con la finalidad de solicitar instrucciones y/o charlas para la comunidad escolar.
  2. Organizará a los apoderados en la salida y entrega de alumnos
  3. Propondrá una carta informativa a los padres y apoderados respecto al presente plan y el comportamiento que deben adoptar en caso de tener que concurrir al colegio a retirar a sus hijos(as) en caso de siniestro.
  4. Revisará el Plan de emergencia anualmente con el personal a su cargo, asegurándose de que todos los miembros del personal estén conscientes de sus responsabilidades y acciones en caso de emergencia.
  5. Asegura tener a lo menos dos simulacros anuales.
  6. Realizará una evaluación de riesgos del Colegio.
  7. Designará a las personas que emplearán los extintores de incendios en caso de ser necesario
  8. Eliminará o corregirá los riesgos encontrados en la Evaluación de Riesgos siempre que sea posible.
  9. Dispondrá que se ejecuten y documenten todas las simulaciones de preparación para emergencias.
- C. ENCARGADO DE PLAN DE EMERGENCIA:** Tendrá las siguientes responsabilidades en caso de emergencia:
1. Será el responsable de dirigir a la totalidad del personal en caso de una emergencia real o de ejercicio bajo las orientaciones de la Directora del establecimiento.
  2. Designará al personal para realizar las siguientes tareas:
    - a) Llamadas de emergencia.
    - b) Coordinadores de zona
    - c) Corte de energía eléctrica (auxiliares de turno).
    - d) Corte de suministro de gas (auxiliares de turno).
    - e) Corte de llaves de paso de agua en caso necesario (auxiliares de turno).
    - f) Apertura de puertas de salidas de emergencia.
  3. Dirigirá los ejercicios de emergencia que sean necesarios para establecer un protocolo de conducta de la totalidad de los integrantes de la comunidad escolar.
  4. Actualizará el presente plan de seguridad en caso de cambios importantes en la Infraestructura o del personal.

5. Será el responsable de dar a conocer el presente plan a la totalidad del personal de la comunidad educativa a través de diferentes medios para este efecto.
6. Controlará que todos los elementos tales como extintores, llaves, pitos, camilla, botiquín, etc., se encuentren operacionales y en perfecto estado de funcionamiento en caso contrario propondrá su reparación o recambio.
7. Supervisará las zonas de seguridad demarcada.

#### **D. ENCARGADA DE LLAMADAS DE EMERGENCIA:**

Tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Determinará quién será su designado en su ausencia en caso de emergencia
2. Efectuará los llamados a carabineros, bomberos y ambulancias sólo cuando reciba la orden del coordinador General y/o Directora.
3. Participará activamente en los ejercicios de emergencias, tomando nota de todos los aspectos que sean susceptibles de mejorar.

#### **E. COORDINADORES DE ZONA:**

Tendrán las siguientes responsabilidades:

1. Colaborarán permanentemente con el profesorado a mantener el orden y la calma de los alumnos.
2. Deberán estar capacitados en primeros auxilios para atender cualquier accidentado durante la emergencia
3. Serán los encargados de recuperar los elementos empleados al término de un ejercicio.
4. Deberán verificar que no quede ningún alumno en baños, salas u otra dependencia
5. Deberán ser un ejemplo de templanza y presencia de ánimo ante una emergencia real y/o simulacro que se realicen.

#### **F. CUERPO DE PROFESORES**

##### • **Del Profesor Jefe:**

1. Deberán designar dos alumnos (y sus reemplazantes) de sus respectivos cursos encargados de la apertura de la puerta (3º a 8º años básicos)
2. Mantener actualizada la lista de su curso con contactos telefónicos.
3. Mantener actualizada la lista de retiro en caso de emergencia.

##### • **De la totalidad de profesores (jefes y de asignaturas)**

1. Deberán conocer y dar cumplimiento a sus respectivos alumnos, los protocolos para cada caso de emergencia específico que figuran en este plan.
2. Serán los responsables del comportamiento de sus alumnos durante los ejercicios dispuestos por la Dirección del Colegio.
3. Deberán conocer a cabalidad las vías de evacuación y lugares señalados como zonas de seguridad para los alumnos.
4. Informarán a la dirección del colegio, acerca de cualquier anomalía que afecte a la seguridad de sus alumnos.
5. Deberán en todo momento tener el control visual y numérico de sus alumnos durante y después de un ejercicio o siniestro declarado.



6. Deberán concurrir a las áreas señaladas como zonas de seguridad con su libro de clases cuando se disponga o ante una emergencia declarada.
7. Deberán ser un ejemplo de mesura y presencia de ánimo ante una emergencia real y durante los ejercicios que se dispongan.

**G. PERSONAL AUXILIAR:**

- a) Deberán contar con copias de las llaves de todas las dependencias del Colegio y puertas de acceso y estar en condiciones de abrirlas en cuanto se ordene por parte del coordinador general o ante una emergencia real.
- b) Se preocuparán de que las vías de acceso, pasillos, escaleras y puertas se encuentren siempre despejadas y libre de objetos que puedan entorpecer una eventual evacuación.
- c) Deberán conocer cada uno de los lugares de corte del suministro eléctrico por sectores y general. De igual forma, para el corte de gas y llaves de paso del agua potable.
- d) El orden y aseo de las dependencias contribuyen a evitar accidentes y caídas, por lo tanto será de especial preocupación de los auxiliares de la educación mantener el Colegio en óptimas condiciones en forma permanente.
- e) Deberán ser un ejemplo de templanza y presencia de ánimo ante una emergencia real y durante los ejercicios que se realicen.



## **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE SINIESTROS Y/O EJERCICIOS DE EMERGENCIAS DE EVACUACIÓN.**

A los toques de campana o silbato que se deben evacuar los pabellones del Colegio los alumnos y el personal deben abandonar el colegio caminando de una manera ordenada y en **SILENCIO** usando las rutas correspondientes, cuando ocurra un siniestro real o ante un ejercicio.

### **PROTOCOLO DE EVACUACIÓN.**

#### **Primer Piso:**

Salas de 1° básico y prebásica: evacuarán sus respectivas salas en dirección a las zonas de seguridad (**PLAZOLETA FRENTE AL COLEGIO, POR CALLE COLON**) bajo la guía de sus respectivas Educadoras y asistentes de la Educación.

#### **Segundo piso:**

- Los cursos que están por el costado hacia el pasaje Rafael Maluenda (5°,6° y 7° básico), la vía de evacuación será por la escalera de la biblioteca al primer piso, para dirigirse a la Zona de seguridad (PLAZOLETA FRENTE AL COLEGIO POR CALLE COLON). El mismo sistema utilizarán quienes se encuentren en biblioteca.
- Los cursos que están por el costado de la calle Colon, (2°, 3°, 8° y 4° básico), La vía de evacuación será por la escalera que da a la calle colón, para dirigirse a la Zona de seguridad (PLAZOLETA FRENTE AL COLEGIO POR CALLE COLON). Lo mismo para los docentes que se encuentren en sala de profesores, o sala de atención Psicóloga- fonoaudióloga.

## **1. ANTE UN SISMO DE MEDIANA O GRAN INTENSIDAD**

### **1.1. Durante el sismo**

- **Si se encuentra bajo techo:** Salas de clases, comedor, sala de computación, biblioteca, etc.
  1. Quedarse adentro, alejarse de las ventanas, repisas, objetos pesados o muebles que puedan caer y ubicarse debajo de alguna mesa.
  2. Mantenga las puertas permanentemente abiertas con el personal designado.
  3. En pasillos, escaleras u otras áreas donde no sea posible cubrirse, muévase a una pared interior.
  4. En la biblioteca, inmediatamente aléjese de las ventanas y libreros.
  5. En el comedor, cúbrase la cabeza o acérquese a las paredes interiores, alejándose de las ventanas.
  6. Controle los brotes de pánico al interior de las salas. Los profesores deben hablar constantemente con los alumnos para evitar el pánico.
- **Si se encuentra a la intemperie:**
  1. Vaya a un espacio abierto, alejado del edificio y líneas eléctricas que pasen sobre su cabeza.
  2. Tírese al suelo o agáchese si sus piernas no estarán estables.
  3. Observe para estar pendiente de los peligros por si necesita moverse. Si hay cables colgando, deben evadirse.





### **1.2 Después del sismo:**

2. Evacúe a los alumnos del edificio a sus zonas de seguridad.
3. Revise para asegurarse de que todos los alumnos hayan salido del edificio.
4. Cerciórese que todos pudieron evacuar el aula verificando que no quedan alumnos atrapadas o heridos al interior del recinto. Los alumnos no deberán ser dejados solos en ningún momento durante el proceso de evacuación.
5. Los alumnos deben permanecer en silencio durante el proceso de evacuación.
6. Al llegar al sitio seguro preestablecido, pase lista y reporte alguna novedad de inmediato a la dirección del Colegio.
7. Inspeccione todos los servicios públicos en busca de fugas.
8. Vigile el bienestar y buen ánimo de la población estudiantil.
9. Los alumnos deben ser entregados únicamente a adultos autorizados.
10. Lleve un registro por cada alumno que es autorizado a retirarse.

## **2. ANTE AMAGOS O INCENDIOS DECLARADOS**

- a) Si ocurre un amago o un incendio declarado en cualquiera de los pabellones del Colegio, la primera persona que lo detecte deberá dar la alarma a viva voz y comunicar de inmediato a quien corresponda quien evaluarán la situación para proceder a llamar a bomberos si el caso así lo amerita.
- b) Simultáneo a lo anterior, el director interno deberá dar la alarma mediante el timbre para proceder con la evacuación total o parcial del establecimiento a los lugares designados como zonas de seguridad.
- c) Inmediatamente actuarán los encargados de los extintores y mangueras contra incendios respectivamente.
- d) En caso de un siniestro declarado de grandes proporciones, la evacuación será total por las vías de evacuación hacia el exterior por salida principal a la calle, (PLAZOLETA FRENTE AL COLEGIO).
- e) Al llegar al sitio seguro preestablecido (profesores), pase lista y reporte alguna novedad de inmediato a la dirección del Colegio y a bomberos para evitar que un alumno haya quedado atrapado al interior de los edificios.
- f) El personal que se encuentre cercano a las llamas y/o humo deberá usar pañuelos mojados sobre su boca y nariz.
- g) Controle los brotes de pánico entre los alumnos.

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

#### **COMITÉ DE EMERGENCIA:**

- Director de la Emergencia: ANA MARIA OTAROLA CABRERA
- Coordinador General: MARIO ANDRADE BURGOS
- Coordinador 1° piso: VICTORIA CUEVAS ALARCON
- Coordinador 2° piso: ROMMY RIVAS CUEVAS
- Coordinador Zona Seguridad: RAFAEL SALINAS VALDIVIA
- Representante de Carabineros: SARGENTO RAÚL CAMPOS SANDOVAL
- Representante de Bomberos: CESAR SEPULVEDA CARRASCO



### PLAN DE EMERGENCIA

Estimado profesor, a continuación hacemos entrega de RESPONSABILIDADES Y PROTOCOLO DE EVACUACIÓN frente a la activación del PLAN DE EMERGENCIA que posee el Colegio para enfrentar situaciones de riesgo o peligro ante una emergencia de tipo natural y/o siniestro.

Ante la señal de ALARMA (toque de campana) todos los funcionarios deben estar preparados y dispuestos a actuar en el proceso de EVACUACION hacia las zonas de seguridad previamente indicadas y conocidas por todos.

A continuación se detallan las principales responsabilidades que debemos asumir todos los abajo señalados

FUNCIONARIO	RESPONSABILIDAD
MARIO ANDRADE BURGOS	Dar la alarma y activar Plan de Emergencia
ANA MARIA OTAROLA CABRERA	Apoyo en la zona de seguridad en contención a los alumnos
VICTORIA CUEVAS ALARCON	Supervisar desalojo del área de Párvulos a zonas de seguridad
SECRETARIA	Llamar a Carabineros, Bomberos y/o Ambulancia
SOFIA RIVAS CUEVAS	Evacuar zona de administración y coordinar a auxiliares
NELIDA ESPINOZA	Abrir puerta principal y cortar la energía eléctrica
LUCINDA ESTRADA MARIN	Abrir puertas de acceso a zonas de seguridad, ayudar a la evacuación de niños área de párvulos
ANGELICA CID ORTIZ	Abrir puertas de acceso a zonas de seguridad, ayudar a la evacuación de niños área de párvulos
LUZ MARIA FERNANDEZ SANDOVAL	Encargada de cortar gas
ROMMY RIVAS CUEVAS	Ayudar a evacuar niños del área de párvulos
EDUC DE PARVULOS	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
ASISTENTE DE PARVULOS	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
VALERIA FIERRO GALAZ	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
ROMINA MONTECINOS MORAGA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
PAULA FLORES SOTO	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
VERONICA HERNANDEZ ULLOA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
FELIX COLIN AREVALO	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad y uso de Extintores en caso necesario
RAFAEL SALINAS VALDIVIA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad y coordinar zona de seguridad. Uso de Extintores en caso necesario
CECILIA CABEZAS ZAVALA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad y coordinar zona de seguridad
REINALDO PAY LIPIAN	Evacuar alumno hacia la zona de seguridad
NELSON RODRIGUEZ VEGA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
KATHERINE INTVEEN PEREZ	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
MARIOLY MALDONADO	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
KARLA POZO SAEZ	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
PAMELA PEÑAILILLO TEJEDA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
OCTAVIO ALARCON RAMIREZ	Apoyo en la zona de seguridad en contención a los alumnos
LISETTE AGUILAR FUENTES	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
VALENTINA MENDOZA VENEGAS	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad



FUNCIONARIO	RESPONSABILIDAD
VERONICA RETAMAL	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
JUAN SEBASTIAN SOTO GONZALEZ	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
PATRICIA FREZ MONSALVES	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
GLORIA RUBILAR	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad y Atención Primeros Auxilios
LILIANA MORA TORRES	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
CARMÍ SANZANA GUERRERO	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
JAVIERA GUIÑEZ SOLAR	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
XIMENA MONJE CHAVEZ	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
KARLA YEVENES MOLINA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad
SUSAN ESPINOZA	Evacuar alumnos hacia la zona de seguridad